



MEMORANDUM
UC-GA-186-2019

Para: Ing. Katherine Ramírez
Jefe Unidad de Transparencia

De: Lic. Sigri Yurubi Fung
Jefe de Unidad de Compras

Asunto: Remisión de Órdenes de Compra julio 2019

Fecha: martes, 10 septiembre del 2019



Por este medio se le remite para publicación del portal de transparencia del Sistema Nacional de Emergencias 911, copia de órdenes de compras Manuales y compras por Catalogo Electrónico correspondiente al mes de julio 2019.

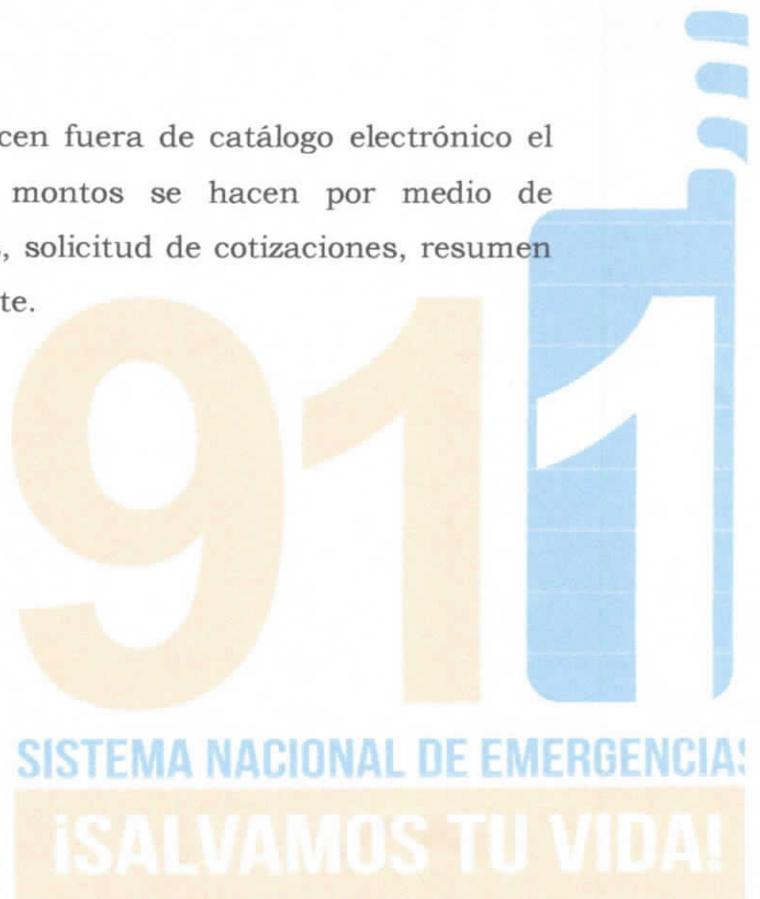
NOTA: las compras menores que se hacen fuera de catálogo electrónico el proceso de contratación según los montos se hacen por medio de cotizaciones, se adjuntan, cotizaciones, solicitud de cotizaciones, resumen de cotizaciones y documentación soporte.

📁 Archivo

-cuadro resumen de órdenes de compra



Unidad de Transparencia





Sistema Nacional de Emergencias 911
Resumen de Órdenes de Compras Electrónicas
JULIO 2019

N°	N° O/C	FECHA	PROVEEDOR	TOTAL	DESCRIPCIÓN DE COMPRA	HONDUCOMPRA
1	9025-1-1-0170-2019	02/07/2019	PAPELERIA HONDURAS S. DE R.L.	L. 2,026.88	MOUSE CON CONEXIÓN USB	http://h1.honducompras.gob.hn/ConvenioMarco/VerOrdenCompra.aspx?id=174938
2	9025-1-1-0171-2019	02/07/2019	REPRESENTACIONES HERNANDEZ	L. 4,209.00	TECLADO DE ALTA CALIDAD	http://h1.honducompras.gob.hn/ConvenioMarco/VerOrdenCompra.aspx?id=174939
3	9025-1-1-0172-2019					ANULADA
4	9025-1-1-0173-2019	24/07/2019	AGUA PURIFICADA SANTA CLARA	L. 3,825.00	AGUA PURIFICADA	http://h1.honducompras.gob.hn/ConvenioMarco/VerOrdenCompra.aspx?id=179528
5	9025-1-1-0174-2019	24/07/2019	INDUSTRIAS Y BEBIDAS EL MERENDON	L. 4,800.00	AGUA PURIFICADA	http://h1.honducompras.gob.hn/ConvenioMarco/VerOrdenCompra.aspx?id=179542
6	9025-1-1-0175-2019	24/07/2019	WILMAN DANILO MORALES	L. 3,749.00	MATERIAL DE OFICINA	http://h1.honducompras.gob.hn/ConvenioMarco/VerOrdenCompra.aspx?id=179552
TOTAL				L. 18,609.88		

Sigri Jung
SIGRI JUNG
Jefe Unidad de Compras



República de Honduras

**Orden de Compra No.
9025-1-1-0175-2019**

Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)

Unidad de Compras

24/07/2019

Proveedor: **WILMAN DANILO MORALES
ZELAYA/DISTRIBUCIONES VALENCIA**

Dirección: **COLONIA GODOY, CALLE HACIA EL FHIS, CASA NO.3**

R.T.N.: **08011986138652**

Tel.: **2228-7918**

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
39200				Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza			3,749.00	
	1	100	Paquete	PINZAS SUJETAPAPELES 25MM PAQUETE 12 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 4)	11.24	1,124.00		
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: WEX - Modelo: A0005				
	2	100	Unidad	PEGAMENTO EN BARRA DE 40 GRAMOS EN ADELANTE ALTA CALIDAD (ZONA 1)	8.94	894.00		
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: WEX - Modelo: BB1010				
	3	100	Unidad	RESALTADORES FLUORESCENTES PUNTA FINA NARANJA (1MM - 2MM) ALTA CALIDAD (ZONA 3)	4.14	414.00		
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: WEX - Modelo: WH70205				
	4	100	Unidad	RESALTADORES FLUORESCENTES PUNTA FINA VERDE (1MM - 2MM) ALTA CALIDAD (ZONA 1)	4.14	414.00		
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: WEX - Modelo: WH702G2				
	5	100	Unidad	RESALTADORES FLUORESCENTES PUNTA FINA AMARILLO (1MM - 2MM) ALTA CALIDAD (ZONA 1)	4.14	414.00		
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: WEX - Modelo: WH702Y2				
				Impuesto Sobre Ventas		489.00		
tres mil setecientos cuarenta y nueve con 00/100								
Observaciones: REQUERIMIENTO DE MATERIALES DE OFICINA SOLICITADOS POR EL ÁREA DE ALMACÉN Y SUMINISTROS MEDIANTE REQUERIMIENTO-074-JULIO-2019								
Gran Total LPS							3,749.00	

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Sigri Yurubi Fung Aguilera Jefe de Unidad
de Compras Sistema Nacional de Emergencias Nueve,
Uno, Uno (911)



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



TEGUCIGALPA M.D.C.
COL. GODOY, CALLE HACIA EL FHIS, CASA NUMERO 3
Telefonos : 2234-9914 / 2234-9877

Correo : dvalenciahonduras@yahoo.com

RTN : 08011986138652

Codigo CAI : 6A5349-A6D5A6-AF4FA3-9831C1-7935A7-D4

ORIGINAL

Fecha limite de emisión : 24/01/2020

Wilman Danilo Morales Zelaya

RANGO AUTORIZADO DESDE 000-001-01- 00010001 HASTA 000-001-01- 00013000

Factura : **000-001-01-00011377** Pago **CREDITO30 DIAS** Fecha **30/07/2019**
 Cliente **SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIA NUEVE, UNO, UNO. -(00473)**
 Dirección **ALDEA EL OCOTAL**

Teléfono **9675-9266** Vendedor **09 - JUAN**

Comentario **Rtn. :08019016823555**

Orden No. **9025-1-1-0175-2019**

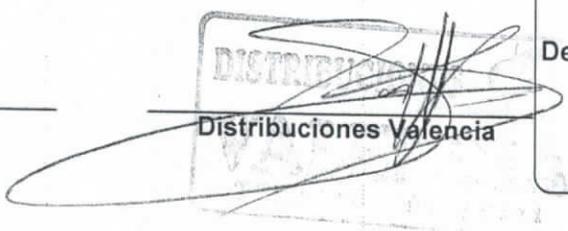
Cantidad	Codigo	Medida	Producto	Desc./Reb.	Unitario	Total
100	00080034	PAQUETE	Pinzas sujetapapeles 25mm 12und	0.00	11.2400	1,124.00
100	00040356	UNIDAD	Pegamento en barra	0.00	8.9400	894.00
100	00070103	UNIDAD	Marcador resaltador fluorescente c/naranja wex	0.00	4.1400	414.00
100	00070100	UNIDAD	Marcador resaltador fluorescente c/verde wex	0.00	4.1400	414.00
100	00070101	UNIDAD	Marcador resaltador fluorescente c/ amarillo wex	0.00	4.1400	414.00
***** ULTIMA LINEA *****						

* tres mil setecientos cuarenta y nueve de lempiras ***

LAS LINEAS CON ASTERISCOS (*) SON PRODUCTOS EXENTOS DE IMPUESTO SOBRE VENTAS

Importe exonerado L.	0.00
Importe gravado 15% L.	3,260.00
Importe gravado 18% L.	0.00
Importe exento L.	0.00
Descuento y rebajas L.	0.00
Imp. 15% L.	489.00
Imp. 18% L.	0.00
Total Factura L.	3,749.00

 Cliente


 Distribuciones Valencia

Condiciones:

- 1) Por cada cheque devuelto se cobra 750 lempiras.
- 2) Toda cuenta vencida pagará el 3.25% de interes mensual.
- 3) El único comprobante de pago de esta factura es el emitido por Distribuciones Valencia.
- 4) No se acepta reclamos ni devoluciones despues de 10 días.
- 5) La firma del cliente o representante, en la factura da por hecho que acepta y obliga a este a cumplir con todas las condiciones estipuladas.
- 6) El cliente debera realizar el pago a la factura a su fecha de vencimiento; en caso de incumplimineto de pago, este se compromete a aceptar otros procesos de cobro, a la vez renuncia a su domicilio para efectos legales y se somete a la jurisdiccion de Tegucigalpa Municipio del Distrito Central.
- 7) Las entregas y creditos para cuentas con facturas vencidas serán congeladas hasta que el pago de las mismas haya sido efectuado en su totalidad.

La factura es beneficio de todos, exijala!

Original: Cliente

Copia: Emisor

No. Correlativo O.C. Exento.

No. Correlativo C.R. Exe.

Identificativo reg. S.A.G.



TEGUCIGALPA M.D.C.
COL. GODOY, CALLE HACIA EL FHIS, CASA NUMERO 3

Telefonos : 2234-9914 / 2234-9877

Correo : dvalenciahonduras@yahoo.com

RTN : 08011986138652

ACTA DE RECEPCION DE MATERIAL

Comprobante **11377** . Pago **CREDITO** Fecha **30/07/2019**
 Cliente **SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIA NUEVE, UNO, UNO.**
 Dirección **ALDEA EL OCOTAL**
 Teléfono **9675-9266** Vendedor **09 - JUAN**
 Comentario **Rtn. :08019016823555**

Cantidad	Codigo	Medida	Producto	Precio / Unidad
100	00080034	PAQUETE	Pinzas sujetapapeles 25mm 12und	11.24
100	00040356	UNIDAD	Pegamento en barra	8.94
100	00070103	UNIDAD	Marcador resaltador fluorescente c/naranja wex	4.14
100	00070100	UNIDAD	Marcador resaltador fluorescente c/verde wex	4.14
100	00070101	UNIDAD	Marcador resaltador fluorescente c/ amarillo wex	4.14

***** ULTIMA LINEA *****

 Cliente



 Distribuciones Valencia

Importe exoneradoL.	0.00
Importe gravado 15%L.	3,260.00
Importe gravado 18%L.	0.00
Importe exentoL.	0.00
Descuento y rebajas L.	0.00
Imp. 15% L.	489.00
Imp. 18% L.	0.00
Total Factura L.	3,749.00



TEGUCIGALPA M.D.C.
 COL. GODOY, CALLE HACIA EL FHIS, CASA NUMERO 3
 Telefonos : 2234-9914 / 2234-9877
 Correo : dvalenciahonduras@yahoo.com

RTN : 08011986138652

ACTA DE RECEPCION DE MATERIAL

Comprobante **11377** Pago **CREDITO** Fecha **30/07/2019**
 Cliente **SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIA NUEVE, UNO, UNO.**
 Dirección **ALDEA EL OCOTAL**
 Teléfono **9675-9266** Vendedor **09 - JUAN**
 Comentario **Rtn. :08019016823555**

Cantidad	Codigo	Medida	Producto	Precio / Unidad
100	00080034	PAQUETE	Pinzas sujetapapeles 25mm 12und	11.24
100	00040356	UNIDAD	Pegamento en barra	8.94
100	00070103	UNIDAD	Marcador resaltador fluorescente c/naranja wex	4.14
100	00070100	UNIDAD	Marcador resaltador fluorescente c/verde wex	4.14
100	00070101	UNIDAD	Marcador resaltador fluorescente c/ amarillo wex	4.14
***** ULTIMA LINEA *****				

 Cliente

Distribuciones Valencia

Importe exoneradoL.	0.00
Importe gravado 15%L.	3,260.00
Importe gravado 18%L.	0.00
Importe exentoL.	0.00
Descuento y rebajas L.	0.00
Imp. 15% L.	489.00
Imp. 18% L.	0.00
Total Factura L.	3,749.00



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-19-10500-24035

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **MORALES ZELAYA WILMAN DANILO**
Con Registro Tributario Nacional: **08011986138652**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-19-10500-24035 en fecha 06/05/2019, y Recibo Oficial de Pago No. 25271486563 de fecha 30/04/2019 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

- ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
- ETAX: NO existen Registros de Deudas.
- ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 201901, según declaración 27713839824, presentada el 27/04/2019, la presente Constancia vence el 31/12/2019.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-19-10500-24035** o mediante el siguiente código QR:





CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL



151-19-10500-14806

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **MORALES ZELAYA WILMAN DANILO**
Con Registro Tributario Nacional: **08011986138652**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 151-19-10500-14806 en fecha 03/06/2019, y Recibo Oficial de Pago No. 25271704622 de fecha 29/05/2019 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: NO existen registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

ETAX: NO existen registros de Deudas.

Por lo antes expuesto se **OTORGA** la SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene una vigencia de noventa días calendario a partir de la fecha 03/06/2019 hasta 31/08/2019, la misma no aplica para el Artículo 213 del Decreto 170-2016.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/>, ingresando el número **151-19-10500-14806** o mediante el siguiente código QR:



República de Honduras

**Orden de Compra No.
9025-1-1-0174-2019**

Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)

Unidad de Compras

24/07/2019

Proveedor: Industrias de Alimentos y Bebidas Merendon S de R.L. de C.V.
Dirección: Boulevard del norte ,entrada colonia stibys,frente a instituto santo tomas

R.T.N.: 05019002058485

Tel.: 2551-2066

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31110	1	200	Unidad	Productos alimenticios y bebidas AGUA PURIFICADA EN BOTELLON DE 5 GALONES ALTA CALIDAD (ZONA 3) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: Agua purificada Pinguino - Modelo: 742160060026 Impuesto Sobre Ventas	24.00	4,800.00 0.00	4,800.00
cuatro mil ochocientos con 00/100							
Observaciones: SOLICITUD DE AGUA PURIFICADA PARA EL CENTRO DE OPERACIONES DE LITORAL ATLANTICO SNE911 TELA ATLANTIDA SOLICITADO POR EL COORDINADOR DE CENTRO DE OPERACIONES TELA ATLANTIDA SEGÚN MEMORÁNDUM SNE911-ADMATLA-015-2019							
Gran Total LPS							4,800.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Sigri Yurubi Fung Aguilera Jefe de Unidad de Compras Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su



RECIBIDO 911
GERENCIA ADMINISTRATIVA
Firma: *Eduardo C. Castillo*
Fecha: *23/07/19* 2:51

SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIAS

MEMORÁNDUM
SNE911-ADMatl-015-2019

Para: LCDO. ALEX COLINDRES
Gerente Administrativo

De: ING. EDUARDO CASTILLOS
Coordinador Centro de Operaciones del Litoral Atlántico

Asunto: Solicitud de compra

Fecha: 18 de Julio, del 2019



Por este medio le solicito realizar el proceso correspondiente para la compra de 200 botellones con Agua, en el catálogo de electrónico de Honducompras.

Dicho producto es para cumplir con las necesidades de este líquido en el Centro de Operaciones del Litoral Atlántico, Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911) en Tela, Atlántida.

Sin otro particular.

Atentamente.



* Si existe presupuesto para esta compra
Marcial Moral
24/7/19

Sion: Para estar en poder de ONCE
Moral: revisar presupuesto.

Archivo
EAC/CP

Alex Colindres

Requerimiento-080-Julio-2019.

Sistema Nacional de Emergencias, Tela, Atlántida
Barrió Independencia

República de Honduras

**Orden de Compra No.
9025-1-1-0173-2019**

Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)

Unidad de Compras

24/07/2019

Proveedor: Agua Purificada Santa Clara, S. de R. L.

R.T.N.: 08019999404213

Dirección: Nueva Aldea, Frente a Escuela Vicente Caceres

Tel.: 2229-0938

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
31110	1	150	Unidad	Productos alimenticios y bebidas AGUA PURIFICADA EN BOTELLON DE 5 GALONES ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: SANTA CLARA - Modelo: SCER5G-U Impuesto Sobre Ventas	25.50	3,825.00	3,825.00	
tres mil ochocientos veinticinco con 00/100								
Observaciones: REQUERIMIENTO DE AGUA PURIFICADA PARA PERSONAL DEL EDIFICIO DEL SNE911 TEGUCIGALPA SOLICITADO POR LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES SEGÚN MEMORÁNDUM USG-GA-090-2019 FONDOS NACIONALES								
Gran Total LPS								3,825.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Sigrí Yurubi Fung Aguilera Jefe de Unidad de Compras Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)



Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



**MEMORANDUM
USG-GA-090-2019**



Para: Lic. Alex Rolando Colindres Laínez
Gerente Administrativo SNE 911

Por: Carlos Enrique Maradiaga Lezama
Supervisor de Servicios Generales SNE 911

Asunto: Solicitud de Compra Botellones Agua purificada

Fecha: 04 de julio del 2019



Por este medio y de la manera más atenta me dirijo a usted, para solicitarle la autorización de la Compra de **150 Unidades Botellones de agua Purificada** para el control de reserva, para el Consumo de todo el personal del Sistema Nacional de Emergencia 911 Tegucigalpa.

Cabe mencionar que por su instrucción se realiza dicha compra, razón que se informa que no hay **DISPONIBILIDAD FINANCIARA** para la compra de mayor cantidad para todo el año 2019.

Sin más por el Momento

Atentamente,

Saludos Cordiales

Sigr.: Favor Revisar y Procede según Presupuesto.
Gim.: Favor Revisar solicitud de S.G. Tegucigalpa
Maruk: Revisar presupuesto

** Si existe presupuesto para realizar esta compra*

Marela Noas

8/7/19. 11:43am



Alex Colindres

Sistema Nacional de Emergencias, Tegucigalpa, Honduras
Aldea el Ocotal

Requerimiento 079 - Julio - 2019



Agua Purificada Santa Clara, S. de R.L.

Naturalmente Pura!

R.T.N.: 08019999404213
 Nueva Aldea Las Tapias, Comayagua, M.D.C. Honduras. C.A.
 Teléfonos: 2229-0186 / 2229-0938
 www.aguasantaciara.com aguapurificadasantaclara@hotmail.com

DIA	26	MES	Julio	AÑO	2019
Cliente:	Sistema Nacional de Emergencias				
Dirección:	Nueve, Uno, Uno (911)				
	Distrito Central				

DETALLE	CANT.	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
Líquido 5 Gls.	150 L	25 50 L	3825 00
Bolsa 500 ml. (1/2 litro)			
Bolsa 250 ml. (1/4 litro)			
Líquido 600ml. ENR			
Líquido 1000ml. ENR (1 litro)			
Solo líquido			
Envase nuevo 5 Gls. (vacío)			
Boletos			
Otros			
# Orden de Compra Exenta	9025-1-1-00113-2019	Desc. y Rebajas otorgadas L.	00 00
# Constancia de Registro de Exoneración		Importe Gravado L.	00 00
# Identificativo Registro de la SAG		Importe Exento L.	3825 00
		Importe Exonerado L.	00 00
FACTURA	<input type="checkbox"/> CREDITO <input type="checkbox"/> CONTADO	ISV 15% L.	00 00
N° 000-001-01-00011959		ISV 16% L.	00 00
		Total a Pagar L.	3825 00

GRAFIBA TEL.: 2238-2837, R.T.N.: 08011970121701 IMP. CERT.: 9231-15-10500-153

Número Inicial: 000-001-01-00010251 - Número Final: 000-001-01-00012750

CANTIDAD EN LETRAS
 Tres mil ochocientos veinticinco con
 00/100

*CAI: F428E6-9D253C-41499A-3D6A1F-D02B1A-67 Fecha Límite de Emisión: 18/02/2020

SELO, FIRMA Y NOMBRE DEL CLIENTE

SELO, FIRMA Y NOMBRE DEL VENDEDOR

Nombre del Vendedor: Erlin Ulfron

La Factura es válida en todo "Exijala"



Agua Purificada Santa Clara

Naturalmente Pura!

R.T.N.: 08019999404213

Nueva Adea Las Tapias, Comayaguela, M.D.C. Honduras, C.A. - Teléfonos: 2229-0938, 2229-0186

RECIBO

POR L 3,825 00

Nº 1501

Recibí de: Sistema Nacional de Emergencias Nueve, uno, uno (911)

La cantidad de: Tres mil ochocientos veinticinco con 00/100

Concepto: Cancelación de la Factura #00011959 Por suministro de (150) Botellones con Agua Purificada Solo Liquido en Presentación de Botellon 5 Galones Segun Orden de Compra #9025-1-1-0173-2019

Saldo Pendiente	L	3,825	00
Abono	L	00	00
Saldo Actual	L	3,825	00

Tegucigalpa 26 de Julio del 20 19

[Handwritten signature]



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-19-10500-46268

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **AGUA PURIFICADA SANTA CLARA S DE. R.L.**

Con Registro Tributario Nacional: **08019999404213**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-19-10500-46268 en fecha 06/07/2019, y Recibo Oficial de Pago No. 25272087644 de fecha 04/07/2019 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.

ETAX: NO existen Registros de Deudas.

ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la Presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto, se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 201901, según declaración 35261110080, presentada el 29/04/2019, la presente Constancia vence el 30/09/2019.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/>, ingresando el número **201-19-10500-46268** o mediante el siguiente código QR:





Agua Purificada
Santa Clara

www.aguasantaclara.com

Tegucigalpa M.D.C., 26 de Julio de 2018

Atención

Licenciada:

Sigri Yurubi Fung Aguilera

Unidad de Compras

Sistema Nacional de Emergencia Nueve, Uno, Uno (911)

Presente

Adjunto Documentación para Tramite de Pago, así mismo la Cantidad de **2** Talonarios de Boletos uno conteniendo (1) 100 Unidades y (1) contiene 50 Boletos para un total de **(150 BOLETOS)** ("Serie SC-A") Correspondiente a la documentación:

1. Copia de la Orden de Compra No. **9025-1-1-0173-2019**
2. Factura No. **00011959**
3. Recibo No. **1501**
4. Constancia de Pagos a Cuentas Vigente

Numeración correspondiente.

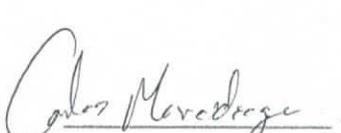
5. 035101 – 035200
6. 035021 – 035070 = **150 BOLETOS**

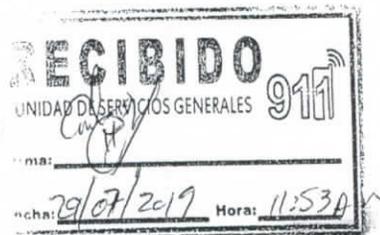
Favor revisar la documentación y cualquier comentario o consulta no dude en contactarnos que gustosamente le atenderemos.

Atentamente;


Emilio Girál Martínez
Asistente de Administración y Ventas




Nombre, Firma y Sello de quien recibe



cc: archivo

Nueva Aldea, Las Tapias, Frente a Escuela Vicente Cáceres, Comayagüela M.D.C, Honduras C.A.

Teléfono: (504)2229-0938, (504)2229-0186

R.T.N. 08019999404213

ORDEN DE COMPRAS

Datos Generales de la Compra	
Entidad	Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)
Unidad Compra	GERENCIA CENTRAL
Número Gestion	179520
No. Expediente	9025-1-1-0172-2019
Estado	Anulado
Departamento	Francisco Morazan
Municipio	Distrito Central
Periodo	2019
Id SIAFI	9025 -01 -001
Etapas	Recepción de Ofertas
Tipo Contrato	Bienes y/o Servicios
Modalidad Contratación	Convenio Marco
Normativa	Nacional
Monto	Lps.
Objeto de la Compra	REQUERIMIENTO DE AGUA PURIFICADA PARA PERSONAL DEL EDIFICIO DEL SNE911 TEGUCIGALPA SOLICITADO POR LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES SEGUN MEMORANDUM USG GA 090 2019 FONDOS NACIONALES
Fecha Inicio	11/09/2019 03:48:48 p.m.
Ingresado por	TID-0801-1989-06952
Fecha de Ingreso	24/07/2019 03:00:34 p.m.
Contacto	Sigri Yurubi Fung Aguilera Jefe de Unidad de Compras Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911) sigri.fung@gmail.com

Fondos Utilizados Para Pago**Precompromisos y Estructura Programaticas Afectadas****Productos y/o Servicios y/o Servicios**

NOTA: *Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Autorizaciones:

Estado: Elaboración OC

Estado: Impreso

Generado por: TID-0801-1989-06952

Generado por: TID-0801-1989-06952

Fecha: 24/07/2019 03:01:18 p.m.

Fecha: 24/07/2019 03:04:35 p.m.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
9025-1-1-0171-2019**

Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)

Unidad de Compras

02/07/2019

Proveedor: Representaciones y Distribuciones Hernandez S. de R.L.

R.T.N.: 08019999408461

Dirección: Residencial Monte verde calle principal frente a ala entrada de la colonia Universidad norte

Tel.: 2239-4732

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
39600	1	30	Unidad	Repuestos y Accesorios TECLADO WIRELESS ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: Jedel - Modelo: 40-K11 Impuesto Sobre Ventas	122.00	3,660.00 549.00	4,209.00	
cuatro mil doscientos nueve con 00/100								
Observaciones: REQUERIMIENTO DE MATERIAL TECNOLOGICO SOLICITADO POR LA GERENCIA DE TECNOLOGIA SEGUN MEMORANDUM SNE911 IT 071 2019 FONDOS NACIONALES								
Gran Total LPS								4,209.00

OTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Sigri Yurubi Fung Aguilera Jefe de Unidad de Compras Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES HERNANDEZ S. DE R.L.
Sucursal Tegucigalpa
Edificio Hernández, Col. Monte Verde, Calle Principal, Tegucigalpa M.D.C.,
Francisco Morazán
RTN: 08019999408461
Teléfono: 22394732
jefe.contabilidad@hedire.com
CAI: 65EF53-8A7A49-464093-F47DE7-B8836F-2C
Rango autorizado: 000-002-01-00032001 a 42000

Nro. Factura: 000-002-01-00036961
Fecha: 02/07/2019
Nro Orden Compra Exenta: **
Nro Constancia Registro Exonerado: **
Nro identificación del registro de la SAG: **

Factura

Cliente: SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIA 911 1-3609 / 1-3609
RTN: 08019016823555
Dirección: Aldea el Ocotal Edif SNE 911
Vendedor: Scarlet Andino

Moneda: Lempira **Condición:** Crédito
Vencimiento: 2019-08-02

Código	Producto	Impuesto	Cantidad	Precio unitario	Descuentos/ rebajas	Total
41-K11	Teclado Para Computadora	15%	30	L122.00	0.00%	L4,209.00



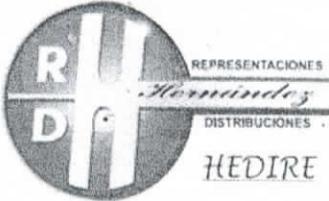
Fecha límite emisión: 18/12/2019
Són: CUATRO MIL DOSCIENTOS NUEVE CON 0/100 LEMPIRAS
Observaciones: **

NOTA: Las facturas que no sean canceladas a su fecha de vencimiento tendrán un recargo del 5% mensual.
No se aceptan devoluciones ni reclamos después de 15 días de entrega.

Importe exonerado: L0.00
Importe exento: L0.00
Importe gravado 15%: L3,660.00
I.S.V. 15%: L549.00
Descuentos: L0.00
Rebajas: L0.00
Total: L4,209.00

La factura es un beneficio de todos, exijala!
C.C.: Original obligado tributario | Hecho por: gymacias@hedire.com

Realizado en Único ERP | <http://www.mih-software.com/unico>
Página 1 de 1



RECIBO POR: Lps. 4,209.00

RECIBIMOS DE: Sistema Nacional de Emergencia 911

LA CANTIDAD DE: Cuatro Mil Doscientos Nueve LEMPIRAS CON 00 /100

POR CONCEPTO DE: CANCELACION DE LA FACTURA NO. 000-002-01-000 36961

TEGUCIGALPA, M.D.C. 02 DE Julio DEL 20 19



FIRMA AUTORIZADA
REINA CARIAS
IDENTIDAD 0824-1962-00199
RTN.-08019999408461

Representaciones y Distribuciones Hernández S. de R. L.

TEGUCIGALPA
Residencial Monte Verde, calle principal
frente a la entrada de Col. Universidad Norte
contiguo a la iglesia Cristiana, Tel.:2239-4755 / 4732
E-Mail:oficinas.tegucigalpa@hedire.com

SAN PEDRO SULA
Barrio Las Acacias, 2da. AVE. A, 13 y 14 calle, N.O.
frente a Empresa de Seguridad Lyon Security
Tel.:2561-4076 / 4084 Tel/Fax:2561-4085
E-Mail:oficina.sps@hedire.com



RECIBIDO
 REFERENCIA ADMINISTRATIVA 911
 Firma: Estephane Guada
 Fecha: 05/06/19 Hora: 12:00

 SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIAS

MEMORÁNDUM
SNE911-IT-071-2019

Para: ALEX COLINDRES
 Gerente Administrativo

De: MOISÉS ANTONIO RODRÍGUEZ
 Gerente de Tecnología

Asunto: Solicitud de compra

Fecha: 05 de junio, 2019

Firmado por: Ing. Juan Carlos De...

En esta ocasión solicito a usted de la manera más cordial la compra del equipo que continuación se describe:

No.	Item	Descripción	Cantidad
1.	Teclados para Windows 10	<ul style="list-style-type: none"> • 101 teclas • puerto USB • Con letras y números bajo relieve de alta durabilidad. 	30 unidades
2.	Mouse	<ul style="list-style-type: none"> • óptico USB • 3 botones 	30 unidades

Atentamente,

Sibm: favor utilizar 7 para de
 Maraki: Rensor presupuesto.

*A la fecha ya existe presupuesto para cumplir con este requerimiento.
 Mardín
 2/7/19

Archivo
 MR/AA

SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIAS
 911
 UNIDAD DE PRESUPUESTO
RECIBIDO
 FIRMA: Mardín Chirinos
 FECHA: 5/6/19 HORA: 12:00

República de Honduras

**Orden de Compra No.
9025-1-1-0170-2019**

Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)

Unidad de Compras

02/07/2019

Proveedor: Papelería Honduras, S. de R.L.
Dirección: Barrio Morazán, Frente antiguo Centro Social Universitario, Casa No. 1338

R.T.N.: 08019998391040
Tel.: 2235-6315

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39600	1	30	Unidad	Repuestos y Accesorios MOUSE CON CONEXION USB ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: Klip - Modelo: 798302180031 Impuesto Sobre Ventas	58.75	1,762.50	2,026.88
dos mil veintiseis con 88/100							
Observaciones: REQUERIMIENTO DE MATERIAL TECNOLOGICO SOLICITADO POR LA GERENCIA DE TECNOLOGIA SEGUN MEMORANDUM SNE911 IT 071 2019 FONDOS NACIONALES							
Gran Total LPS							2,026.88

DTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Sigri Yurubi Fung Aguilera Jefe de Unidad de Compras Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



RECIBIDO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA 911
Firma: *Estephane Guada*
Fecha: 05/06/19 Hora: 12:00

SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIAS
UNIDAD DE EMERGENCIAS

MEMORÁNDUM
SNE911-IT-071-2019

1

Para: ALEX COLINDRES
Gerente Administrativo

De: MOISÉS ANTONIO RODRÍGUEZ
Gerente de Tecnología

Asunto: Solicitud de compra

Fecha: 05 de junio, 2019

Firmado por: Ing. Juan Carlos D...

En esta ocasión solicito a usted de la manera más cordial la compra del equipo que continuación se describe:

No.	Item	Descripción	Cantidad
1.	Teclados para Windows	<ul style="list-style-type: none">• 101 teclas• puerto USB• Con letras y números bajo relieve de alta durabilidad.	30 unidades
2.	Mouse	<ul style="list-style-type: none">• óptico USB• 3 botones	30 unidades



Atentamente,

SIBM: favor hacer a prueba de
MARCA: Deseo presupuesto.

*A la fecha ya existe presupuesto para cumplir con este requerimiento.
Marcos
2/7/19

Alex Colindres

Archivo
MR/AA

SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIAS
911
UNIDAD DE PRESUPUESTO
RECIBIDO
FIRMA: *Marcos Chinos*
FECHA: 5/6/19 HORA: 12:00

**CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA**

201-19-10500-41717

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **PAPELERIA HONDURAS, S DE R.L.**
Con Registro Tributario Nacional: **08019998391040**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-19-10500-41717 en fecha 04/07/2019, y Recibo Oficial de Pago No. 25419103656 de fecha 02/07/2019 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

- ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
- ETAX: NO existen Registros de Deudas.
- ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 201901, según declaración 35732973954, presentada el 30/04/2019, la presente Constancia vence el 30/09/2019.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-19-10500-41717** o mediante el siguiente código QR:

